



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Comandancia de Málaga

Antonio Rodríguez-Medel Nieto
Coronel Jefe

Málaga, 30 de septiembre de 2020

Desde que el 8 de febrero de 1913 por S.M. el Rey Alfonso XIII firmó la Orden por la que se proclamó Patrona de la Guardia Civil a la Virgen del Pilar, ésta ha pasado a formar parte de la propia identidad del Cuerpo y como parte de esta tradición, cada 12 de Octubre la Guardia Civil organiza una serie de actos conmemorativos de dicha fecha.

En ellos se conmemora además, tal como se definió en su primera celebración, la fiesta del compañerismo entre los componentes de la Guardia Civil.

Como consecuencia de las extraordinarias circunstancias y tristes hechos ocasionados por la actual crisis sanitaria, este año 2.020 por parte de la Dirección General de la Guardia Civil se ha puesto de manifiesto que resulta desaconsejable llevar a cabo los actos de la festividad de nuestra Patrona.

Lamentablemente, y aunque la pandemia que está afectando a nuestro país nos impide que este año podamos celebrar nuestra Patrona tal y como lo habíamos hecho en años anteriores, esperamos que para el próximo año la situación sanitaria mejore y podamos celebrar todos los guardias civiles, familiares y amigos esta fecha tan señalada para nuestro Cuerpo.

Aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle el testimonio de su consideración más distinguida.

CORREO ELECTRÓNICO:

ma-cmd-malaga@guardiacivil.org

Avda. Arroyo de los Ángeles nº 44
29009 MÁLAGA
Telf.- 952.071.520
Fax.- 952.071.555